



# EL FELANIGENSE

Biblioteca Provincial

PALMA



SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx

Año XLIX.

Sábado 22 Octubre de 1932.

Núm. 2572

## Religión y República

Con este título, el señor Ossorio y Gallardo ha publicado en *Ahora* el artículo siguiente, que todos los católicos deberían meditar:

“Los bochornosos sucesos de agosto, el reciente discurso del señor Azaña y la iniciación de una nueva etapa en la actividad oficial republicana, recomiendan a los católicos tomar otra vez en consideración las normas de su deber. ¿Con la República? ¿Contra la República?”

Aludo a los católicos de buena fe, a los sinceramente preocupados de su patrimonio espiritual; no a los hábiles malabaristas que, disfrazados de católicos, de agrarios, de “fuerzas vivas”, o de “elementos de orden”, actúan al servicio de la intransigencia o de la codicia. Su incompreensión o su cuquería les coloca fuera del mecanismo político actual, en el que resplandece —aunque no sea siempre para el acierto— una ejemplar limpieza en los modos.

Es natural—mejor diría, obligado— que los católicos repugnen la total separación de la Iglesia y el Estado, porque la sociedad humana está ordenada, no sólo para el bien material, sino también para el bien moral; que abominen de la enseñanza laica, porque el alma del niño no queda formada si se le incomunica con su origen y con su destino; y que protesten contra la prohibición, impuesta a las Congregaciones religiosas, de llenar fines docentes, pues ello, sobre ser una torpeza en el orden actual, atraviesa entre la inexistente voluntad del niño y la supletoria voluntad del padre, el imperio del Estado con ásperas manifestaciones de imposición vejatoria. Cuanto los católicos hagan para contrarrestar esa tendencia a la deificación del Estado, estará muy en su lugar. Su posición defensiva merecerá el respeto de los creyentes y de los liberales todos.

No es, por consiguiente, discutible el fondo del problema, sino el “modus operandi”. ¿Será lícito combatir a la República con la difamación, la conspiración, el pronunciamiento o simplemente el desvío? No. La salud de España requiere aquella sana distinción de León XIII: “Sumisión sincera a la Constitución; combate, por medios legales y honestos, de los abusos de la legislación”. Alguna vez invocó este mismo concepto la Prensa católica para apoyar a la Dictadura, olvidando que la recomendación pontificia aludía a una Constitución legítima y no a un simple Poder de hecho, impuesto por el golpe de mano de un sujeto audaz.

Los católicos deben advertir que se encuentran ante una mala política del Estado frente a la Religión, mas no frente a un desconocimiento de los fueros de la conciencia. El Estado laico no sofoca las creencias ni prohíbe los cultos. La Constitución que veda la enseñanza a las órdenes religiosas, no la impide a las personas religiosas, clérigos o seglares. Nadie es perseguido por sus ideas católicas. En el régimen anterior, era delito no descubrirse ante el Santo Viático; en el actual, no lo es descubrirse. La conciencia no tiene, pues, motivos de alarma. El sentimiento de la libertad, sí.

Mucho más padecieron los católicos franceses al implantarse la tercera República. Política de Gambetta, expulsión de los jesuitas, disolución de las Ordenes religiosas, enseñanza laica,

divorcio, política de Combes, clausura de hospitales, orfanatos y hospicios, prohibición de enseñar, impuesta a los religiosos individualmente, ruptura de relaciones con la Santa Sede, incautación de templos y casas religiosas...

Reaccionaron los católicos—como han querido hacerlo aquí— con campañas monárquicas, con hostilizaciones al régimen. Llegaron a salir los obispos a la calle con mitra puesta y cruz en mano, para exaltar a las multitudes. Establecióse la incompatibilidad entre ser republicano y ser católico.

¿Y en qué acabó aquello? Pues acabó en la encíclica “Nobilísima Gallorum gens”, (1884) recomendando León XIII a los obispos que cuiden de no hacerse sospechosos de hostilidad a la República; en la encíclica “Inmortale Dei”, (1884) explicando que ninguna de las condenaciones de la Iglesia afecta a las diversas formas políticas de los Estados ni a la participación, más o menos efectiva, del pueblo en su gobierno; en la encíclica “Sapientiae christianae”, (1890) procurando “entrar en el edificio para sostener sus columnas; hacer de esta adhesión una obra de resignación, de razón, y para los católicos, una obra de conciencia, puesto que el Papa lo ha aconsejado explícitamente, y fuera de eso, nada es posible, ni para conservar el orden y la paz, ni para salvar el mundo del peligro social, ni para salvar el culto de que somos ministros”; en la carta de los cardenales franceses (1892), donde, a continuación de exponer un severo memorial de agravios contra el Estado laico y persiguidor, lejos de denigrar a la República, proponen como norma “la aceptación franca y leal de las instituciones políticas: el respeto a las leyes del país, salvo cuando tropiecen con las exigencias de la conciencia, y el respeto a los representantes del Poder, sin perjuicio de una firme resistencia a sus usurpaciones en el dominio espiritual”; táctica que un mes más tarde suscriben setenta y cinco obispos y otro mes después aprueba León XIII como “la actitud más segura y más saludable de todos los franceses en sus relaciones civiles con la República”; en el “Libro blanco” (1905) donde Roma declara que el propósito de León XIII fué “desasir la religión de las alianzas con los partidos monárquicos y extirpar la oposición sistemática de los católicos a la forma republicana”; en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Francia; y — para no dilatar el índice — en esa serie de bellos ejemplos de comprensión y tolerancia que han dado en actos públicos el presidente Doumergue y el nuncio monseñor Maglione, y M. Herriot y el cardenal Dubois, y M. Millerand y el cardenal Verdier.

¿Cuál ha sido para el catolicismo francés el fruto de esta política? Oigase a monseñor Baunard, rector de la Universidad católica de Lille; “La Iglesia de Francia... ha fundado centenares de colegios cristianos, de pensionados cristianos y ha llegado a establecer Universidades. Jamás ha edificado tantas iglesias, tantas capillas y conventos, ni erigido tantos altares. Nunca ha abierto tantos refugios para las miserias morales y físicas de una sociedad enferma. En ninguna parte ha despertado más vocaciones sacerdotales. Rara vez ha incubado más santos y santas que en este tiempo y en este mundo de depravación moral...”

Sean cuales sean los apasionamientos momentáneos y las esquivencias fugaces, el resultado definitivo en España será el mismo. Lo advierte la Historia, lo recomienda la lógica, lo auguran los hechos. El anuncio no se ha comunicado con la República. Los prelados — si se descuentan excepciones escasas — no han participado del encono de la beatitud, ni mucho menos de sus obcecaciones y maldades; antes bien, parecen colocarse en cierta expectativa benévola. Y el señor Azaña, de paso que anuncia el inflexible cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, proclama su respeto a “los sentimientos nobles generales” y añade: “Yo no he renegado de una sola cosa noble de mi país, y todos los valores espirituales españoles — que yo he aprendido a encontrar, y a venerar, y a amar — están tan vivos en mí como pueden estarlo en el más tradicionalista español”.

Abramos alegremente las fuentes de la esperanza, fiegos en la fuerza de la realidad y procuremos la paz. Buen programa para los católicos sería ayudar lealmente, en bien de España, a esta República laica y derrochar las fuerzas en catolizar a la sociedad. Porque no es en la “Gaceta”, sino en las almas donde importa que prenda el Evangelio...”

A. OSSORIO Y GALLARDO

## Mirant al passat

- 9 Octubre 1884—Queden col·locats tres para-llamps en l'edifici del Oratori i hospederia de Sant Salvador.
- 10 Octubre 1662—Mor Fra Bartomeu Catany, conservador dels hospitals de Mallorca. El seu cos incorrupte es venera a l'Hospital General de Ciutat.
- 11 Octubre 1910—Les forces vives de la població amb l'Ajuntament de capdevanter, demanen als poders publics, la creació de l'Estació Enològica de la nostra ciutat.
- 12 Octubre 1400—Mor el nostre il·lustre paisà Bartomeu Caldentey, fundador del col·legi de missioners de Miramar. Fou en Caldentey amb el seu company Nicolau Calafat, l'introductor de la primera impremta a Espanya que montaren a Valldemosa.
- 12 Octubre 1619—Mor a Felanitx a l'edat de 106 anys l'amo En Joan de Son Oiver, casat als 37 ab Margarida Veny y als 89 ab Miquela Monserrat.
- 14 Octubre 1686—Els Jurats de la Vila y el Rector Mn. Antoni Vives, encarreguen la construcció de l'orgue de la Parroquia als germans Sebastià i Damià Caimari, per 730 lliures, amb l'obligació de donar el material i facilitar local per a treballar.
- 15 Octubre 1541—El Rei Carles V otorga el títol de noble al venerable Fr. Oton Mesquida Corcat de Son Mesquida, que morí martre amb 19 companys seus víctima dels seus entusiasmes per rescatar els catius.
- 16 Octubre 1864—Fa la seua lluida i solemnia entrada a la nostra església parroquial el Rector D. Sebastià Planas.
- 17 Octubre 1911—Son tramesos al nos-

tre Ajuntament, amb l'aprovació del Ministre de Foment D. Fermín Calbetón, els plans i presupuestos de l'Estació Enològica.

- 18 Octubre 1910—Començen a prestar el servei al public les oficines de la Caixa Rural, inaugurada el dia 2 anterior.
- 19 Octubre 1762—Se crea per primera vegada a Mallorca la milícia provincial, baix el comandament de D. Joan Salas.
- 20 Octubre 1717—Pregó, ordenant el pago de dos reals de plata per cada quintà de neu que se consumeix en totes les viles de l'Illa.
- 21 Octubre 1881—El Bisbe de Mallorca llim. D. Mateu Jaume, aprova les bases per a la creació d'un museu arqueològic lulià, en el col·legi de la Sapiència de la capital.
- 22 Octubre 1621—El nostre paisà Antoni Mesquida i Romaguera, es elegit per unanimitat del Gran i General Consell, jurista encarregat de la Recopilació legal dels Privilegis i Franceses de Mallorca.



«Temas Locales:»

### Nuestras visitas

La importancia del asunto y su trascendencia en la vida felanigense en su principal aspecto de urbanización y comodidad higiénica ha hecho que nuestro ayuntamiento por unanimidad dedicara especial atención a las dos mejoras que recientemente serán llevadas a término: La construcción del mercado y el cambio de local del antiguo matadero municipal.

Ambas reformas merecen toda la atención por su capital importancia y sobre todo por ser de suma necesidad su realización.

Sabiendo que en la reciente sesión del ayuntamiento se habian tratado estos dos puntos así como otros no menos importantes nos hemos puesto al habla con nuestra primera autoridad quien amablemente nos ha informado facilitándonos considerablemente nuestra información y dando así ocasión a que todos los ciudadanos se enteren del curso y forma del desarrollo de los proyectos:

Efectivamente, al Comisión de Proyectos en sesión del pasado miércoles se preocupó de estos asuntos a los que piensa dar pronta realización. Ya desde hacia mucho tiempo nos merecía especial interés esta importante reforma del matadero y en ocasión de una entrevista que tuvimos con el inspector de sanidad local y a la vez Presidente de Banco de Felanitx D. C. B. Bennasar coincidimos en una importante realidad. Como se da el caso de que el Banco de Felanitx posee la antigua central eléctrica y estos terrenos por su situación fuera del casco de la población casi parecen indicados para la instalación del matadero miramos la posibilidad de ello y el Sr. Bennasar acogiendo con singular simpatía

el asunto lo propuso a sus compañeros de junta los cuales sintiéndose felanigenses de buen corazón y dando una prueba de cariño a la ciudad convinieron unas condiciones que es muy posible sean acogidas con agrado y entusiasmo.

Si, iríamos a la formación de un presupuesto extraordinario ya que la indicada reforma abarcaría otros aspectos cual es el transporte de carnes para el cual se habilitaría una camioneta.

El pasado jueves, fuimos de visita a aquel local y está en muy aceptables condiciones. Es indudable que el ayuntamiento saldría muy beneficioso con su adquisición pues la mayor parte de obra realizada sería muy útil al fin que ha de ser destinado. Por ejemplo: la nave de maquinaria como matadero es una cosa que con poquísimo gasto estaría en inmejorables condiciones. Los depósitos de agua que existen también son cosa muy importante; podrían habilitarse corrales para el ganado dada la amplitud de sitio que habría; un despacho bien instalado para los inspectores de sanidad y como el camión de transporte podría ir incluso a la misma sala matadero se evitaría el lamentable espectáculo de ahora en que todo el tiempo de carga ha de estar el transporte en plena calle.

Todo depende de la rapidez con que se confeccione el presupuesto y de la prontitud en que se cubra el empréstito consiguiente. No obstante ello tengo sobrados motivos para asegurar que muy pronto será realizada esta aspiración general.

Si, también iría incluido en el mismo proyecto la construcción del mercado. Este siguiendo el plano de urbanización general de la plaza estaría integrado por el derribo de la manzana de casas que lindan con las calles Alou, Jordi Sabet, y Plaza de la República. Con el derribo de esta ileta quedaría una amplia plaza que se destinaría a mercado. Tendrán que construirse sótanos, canalizaciones de agua, cámaras frigoríficas, etc. etc. la cuestión es dotar a nuestra ciudad de una plaza mercado que cubra sus necesidades tan manifestadas en diferentes ocasiones.

Es indudable que las casas confrontantes y cercanas a la nueva urbanización cobrarán una gran importancia. A pesar de considerarlo así el ayuntamiento aplicará a los beneficiados el mínimo de "plus valia", creyendo que el buen criterio de los propietarios nos evitará lamentables disgustos y expropiaciones forzadas que por la violencia del procedimiento siempre serían casos de lamentar.

El juzgado pasará a los bajos del ayuntamiento para lo cual ya están aprobados los planos de la obra a realizar y de lo cual se ocuparon Vds. ya en otra ocasión.

Soy tan optimista como siempre. Estoy seguro que dentro un año estarán realizadas todas estas reformas. Ahí ve Vd. la escuela graduada que antes parecía un sueño. En brevísimos plazos será inaugurada. Cuando hay buena voluntad y no desmaya uno en sus deseos no hay obstáculo que no pueda vencerse... ya verá Vd... ya verá Vd. como también algún día podremos decir lo mismo del grandioso proyecto de plaza frente al ayuntamiento... todo es cuestión de fe y sintiendo como acicate de ella una gran estimación a la ciudad.

Compartiendo el franco sentir del Sr. Alcalde nos despedimos alegrándonos de poder ofrecer a nuestros lectores esta conversación que gustosos hemos transcrito y la que no dudamos habrá de interesar a todo buen felanigense.

Habiendo llegado a un acuerdo el Ayuntamiento y los propietarios del Campo de la Torre, puede darse como cierta la instalación en aquel local de un parque escolar en donde podrán tener sus juegos y esparcimiento los escolares de nuestra Graduada.

Falta solamente concretar algunos puntos de poca importancia para empezar la realización de la mejora.

De esta manera se asegura por bastantes años la celebración de las clásicas verbenas que tanto realce han adquirido y sin las cuales desmerecerían nuestras fiestas populares.

La Orquestina Mediterráneo acaba de hacer una importantísima adquisición de instrumental moderno, construido con arreglo a todos los adelantos de la técnica orquestal.

Estarán expuestos dichos instrumentos en el escaparate de los almacenes de tejidos de D. Bartolomé Berga.

En la velada del pasado jueves recorrió nuestras calles obsequiando con sendas serenatas a algunas señoritas la orquestina "Magestick Felanitx", de reciente formación.

A pesar de tratarse de una agrupación formada ha poco son muy de elogiar la perfección en interpretar sus composiciones especialmente el joven pianista Joaquín Piña.

En el café "España", de la plaza de la República hay instalado desde hace poco un novísimo aparato de radio "Atwater Kent 260", con gramola acoplada.

Se trata de un novísimo aparato equipado con el nuevo adelanto del tubo Neon que permite buscar las estaciones sin ruido alguno.

También en la Unión Obrera funcionan algunos días un aparato de parecidas características con los plácemes de cuantas personas lo escucharon.

Es el representante de dichos aparatos en Felanitx D. Antonio Piña a cuyo señor le auguramos feliz éxito en sus ventas por tratarse de una mercancía que es la última palabra en cuanto a perfección de sonoridad y limpieza de ejecución.

Los propietarios felanigenses damnificados por los últimos temporales de aguas en el término de Manacor, pueden dar noticia de sus perjuicios en aquella Alcaldía para que sean incluidos en la oportuna distribución.

Al componer la nota referente a la recaudación del Teatro Principal en las funciones benéficas, se estampó la cifra 200 en vez de 2000. La suma exacta de lo recaudado en taquilla asciende a 2085'40 pesetas.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido el libramiento de 2000 pesetas para la instalación de una cantina en la Escuela Graduada de nuestra ciudad.

Nuestro amigo D. Sebastián Puig, contestando a una alusión hecha en el número anterior de este semanario al tratar del cierre semanal de los surtidores de gasolina, nos ha expuesto su opinión de que éste no es un servicio igual al de los farmacéuticos. No tiene lógica comparación la necesidad de tener abierta una farmacia con la necesidad de tener abierto un surtidor de gasolina. Por otra parte, este cierre dura solamente los domingos de una a seis de la tarde; y si los dueños de autos quieren tener la insignificante molestia de comprobar cada domingo sus existencias de combustible, no han de verse nunca en el caso que se lamenta.

Así, con un poco de buena voluntad y una precaución que nada cuesta, se dan a los dueños de surtidores unas cuantas horas semanales de libertad, que para ellos valen mucho, y sin perjuicio para nadie queda la cosa satisfactoriamente resuelta.

Cabe esperar que el generoso público felanigense no regatee este pequeño descanso a quienes en bastantes casos, aun en horas avanzadas de las noches invernales, atienden solícitos al cliente en cualquier caso de urgencia que se presente.

Escola d'Infermeres de la Caixa de Pensions per la vellesa i d'estalvis.

El próximo día 24 del que regeix, a les 6 de la tarda, començaran en l'esmentada Escola (Institut de la Dona que Treballa, Via Laietana, 48 A.), els examens d'ingrés.

El dia següent dimars, quedarà oberta la matrícula per al curs de 1932-33, i poden efectuar-se les inscripcions, en el sudit local, tots els dies feiners, de 10 a 1 i de 5 a 8.

El pla d'estudis compren les assignatures següents: Primer curs: Elements d'Anatomia i Fisiologia Humana, Principis de Ciències físico-naturals, aplicades a la Medicina, Nocions de Bacteriologia i Higiene, Ètica Professional de les Infermeres Socials i Curs pràctic d'embenaments.—Segon Curs: Patologia Mèdica Elemental, Cirurgia Elemental; teòrica i pràctica, Terapèutica mèdica i Nocions de Farmàcia, Puericultura i Maternologia i Ètica Professional de les Infermeres Socials.

Les alumnes, a més d'utilitzar el material científic que disposa l'Escola, realitzaran pràctiques d'infermera en les Clíniques de Cirurgia, Medicina i Maternal de la Caixa, sota la Direcció dels respectius Professors i la Cooperació de les Infermeres internes.

En la Secretaria de l'Institut de la Dona que Treballa, durant les hores consignades anteriorment, facilitaran a les aspirants l'informació oportuna.

En la harinera de los señores Mestre y Sagrera de la Avenida del 14 de Abril sucedió el viernes de la pasada semana una muy lamentable avería que ha tenido fatales consecuencias.

Hallábase picando unas piedras molidoras el operario Miguel Mestre y la mala fortuna hizo que una pequeña rocalla de la piedra le diera en el ojo izquierdo produciéndole fuerte herida y vivísimo dolor. Aunque se han puesto a contribución todos los medios posibles no ha podido evitarse la posible pérdida del ojo a pesar de haberle prestado sus más delicados cuidados el especialista de la capital Sr. Rover.

Lamentamos el percance, deseando no sobrevengan males de importancia.

También el martes de esta semana hallándose reparando la línea eléctrica en la calle de Soler el obrero de la compañía Gas y Electricidad Antonio Roig, cayóse de la escalera en que trabajaba fructurándose el pie derecho.

Curado de primera intención por el médico D. Cristóbal Bannasar el herido ha entrado en franca mejoría, de lo que nos alegramos lamentando la desgracia sufrida.

## RADIO

al alcance de todos: 450 pts. TIFANI—TONE— 4 lámparas.

Es muy sensible, con un volumen muy fuerte y un tono lleno y claro.

Emplea las nuevas lámparas grandemente mejoradas y los últimos adelantos de la ingeniería.

Por su tono fino y claro y su selectividad es comparable a los aparatos de doble número de lámparas y que valen tres o cuatro veces más.

Este aparato, cuando está debidamente instalado, tiene un alcance de 300 a 600 millas.

Por su tamaño reducido puede instalarse en cualquier parte.

Puede oírse todos los días en la DROGUERIA CAN POLLA, de Miguel Mestre, calle de la Fuente n.º 10.



### Teatro Principal

En la sesión de esta noche se presentará la película documental *Moana* film que nos enseña la vida primitiva de los pobladores de las islas Hawai del Océano Indico.

Por tratarse de esta película impropia para presentar en la sesión de la tarde de mañana, solamente se proyectará hoy noche.

Se nos indica la siguiente nota: A pesar de tratarse de una película que enseña las desnudeces de aquellos habitantes, se trata de un film instructivo y completamente moral.

Como complemento se proyectará la película *El Boticario Rural*, comedia por Loeise Prats.

Mañana tarde y noche integra el programa la película *El Boticario Rural* y el drama de amor de las formidables figuras del arte mudo *Florence Vidor* y Gary Cooper *"Esclava por Amor"*.

Todas las sesiones terminarán con una cómica.

El próximo domingo se presentará la gran producción en español *El Cuerpo del Delito* en cuyo reparto entran las notables figuras Rosita Moreno, Ramón Pereda; Barry Norton, Antonio Moreno, Carlos Villarias, María Calvo, Andrés Seguro y otras relevantes figuras del habla hispana.

### Cine Caja Rural

En este Salón se reprisará esta noche y mañana la estupenda producción *Juramento de Lagardere*, que tan señalado éxito consiguió a ser estrenada en Felanitx.

Se proyectarán todas las jornadas en una sola sesión.

## Registro Civil

### Inscripciones durante la semana

#### Matrimonios:

Octubre 18. Esteban Noguera Sansó con Margarita Adrover Caldentey de 27 y 22 años solteros.

Octubre 20. Manuel Noguera Bisquera con Margarita Juliá Valens de 28 y 19 años solteros.

Octubre 22. Jaime Ballester Obrador con María Barceló Roig de 21 y 21 años solteros.

#### Nacimientos:

Octubre 15. Damiana Barceló hija de Andrés y Damiana.

Octubre 16. Margarita Ventura Obrador Oliver hija de Juan y Margarita.

Octubre 15. Antonia Vadell Barceló hija de Gabriel y Petra María.

Octubre 20. Juan Mayol Bannasar hijo de María y de Juan.

#### Defunciones:

Octubre 17. Bárbara Mesquida y Juan de 73 años casada.

### AVISO

Se convoca a los Socios del Celler Cooperatiu a Junta General Extraordinaria en primera convocatoria para el domingo 23 a las diez de la mañana para tratar y discutir las faltas al Reglamento en que hayan incurrido algunos socios según las denuncias presentadas y en su caso fallar las sanciones pertinentes.

Para ostentar la representación de otros socios es necesario presentar la autorización por escrito.

En caso de no reunir número suficiente de votos se celebrará en segunda convocatoria el domingo 30 a la misma hora.

Felanitx 22 de Octubre de 1932.—El Presidente, Bartolomé Vaquer Vefy.



Hoy se embarca para Barcelona, de paso para Buenos Aires, nuestro amigo y colaborador don Jaime Vaquer Pbro., quien, en la imposibilidad de despedirse personalmente de todas sus amistades, nos ruega lo hagamos en su nombre desde estas columnas, dirigiendo a todos un cordial saludo de despedida.

El pasado martes, festividad de Santa Teresa, celebróse animada reunión en la fábrica de embutidos de don Alejandro Tejedor.

La Orquestina Mediterráneo amenizó el animado baile, que duró hasta altas horas con mucha animación y alegría.

Doña Teresa Casquero de Tejedor recibió con motivo de su onomástica muchas felicitaciones y delicados obsequios del personal de aquella fábrica.

Aprovechamos la oportunidad para enviarle nuestra salutación.

Con objeto de visitar varias poblaciones del continente, embarcó ayer nuestro buen amigo el joven D. Miguel Oliver Capó.

Deseámosle feliz viaje.

En la reunión sinodal del pasado miércoles celebrada en el palacio arzobispal de Palma, dióse cuenta de que el Prelado había nombrado los Examinadores sinodales entre los cuales nos

place leer el nombre de nuestro paisano Rdo. Mateo Alzamora, canónigo, y consultores sinodales al cura párroco de nuestra parroquia Rdo. don Antonio J. Mora y Rdo. D. Mateo Togados rector de Esporlas.

En la nueva distribución de Arciprestazgos acomodada a las nuevas necesidades de los pueblos ha sido sumada la parroquia de Esporlas que regenta nuestro buen amigo y paisano señor Togados.

Reciban todos nuestra enhorabuena por las distinciones de que han sido objeto.

El inteligente electricista D. Antonio Mestre ha estado una temporada delicado de salud.

Felizmente se halla bastante restablecido habiéndose reintegrado a sus habituales ocupaciones.

El médico D. Miguel Bordoy Antich está haciendo los preparativos para la instalación de su gabinete consultivo en la capital.

Desde hace unos días se dedica al montaje de los correspondientes aparatos de su especialidad así como a la perfecta distribución de su despacho en la calle Pont y Vich.

En el desempeño de su carrera le deseamos los más halagüeños éxitos.

El dueño de la peluquería de la calle Mayor, nuestro amigo D. Jaime Mayol, goza la dicha de ver aumentado su hogar con un precioso primogénito. Madre e hijo gozan de inmejorable salud.

Reciba el matrimonio nuestra enhorabuena.

Para hacer las pruebas de iluminación de aulas y del servicio telefónico interior en la Escuela Graduada estuvieron el jueves en esta ciudad el inspector D. Juan Capó y el arquitecto escolar D. Guillermo Forteza.

Acompañados de una comisión del Ayuntamiento visitaron la nueva edificación, haciendo las indicaciones propias del caso.



**Futbol**

El encuentro del pasado domingo en el Campo del Torrentó, entre los equipos primeros del Recreativo de Palma y Gimnástica F. atrajo bastante concurrencia dada la valía del team visitante, y no obstante salió el público algo defraudado, pues no respondió el juego a la técnica que se esperaba, limitándose a mantener un juego violento restando vistosidad al mismo.

Los primeros en marcar fueron los locales por mediación de un buen tiro de Covas cogiendo desprevenido al meta, parando con ambas manos un defensa dentro del marco, concediendo el árbitro el tanto apesar de la falta, siendo su decisión aplaudida ya que era un gol bien marcado. Seguidamente marcan los visitantes su gol único para su equipo, llegando al descanso con empate a uno.

Reanudado el juego presionan fuerte los gimnásticos marcando dos goals más de sendos cabezazos de Mayol, e hicieron incurrir dos veces en penalty a sus contrincantes, siendo tirados intencionadamente fuera, dando fin el partido con el resultado de 3 a 1 a favor de los locales.

De entre los de casa se distinguieron la línea medular, los delanteros Vicens, Sbert y especialmente Mayol, que fué muy oportuno en los remates.

Alineáronse los equipos en la forma siguiente:

Recreativo: Puig II—Puig I, Lladó—Borrás, Fiol, Ferrerjans—Morey, Sans, Nieto, Vaquer, Riera.

Gimnástica: Enseñat—Rius, Burdils—Llambias, Lull, Adrover.—Covas, Barceló, Sbert, Mayol y Vicens.

X.

**Descanso Dominical**

Farmacia de turno para el domingo  
D. PEDRO OLIVER

Per la fundació d'una Sala d'urgència en el nostre Hospital.  
Per amor a la ciutat i al desvalgut.  
Felanitxers: Vos demanam la virtut d'una gràcia de caritat.

**LLISTA DE DONANTS**

Nom	Domicili	Ptes.	Invitaciones
Sumes anteriors 4.049'45 810			
Recaudat per Pere Obrador Rigo			
Pere Monserrat	F. Galan	10	4
Juan Roselló	Prohisos	6	3
Miquel Juliá	Juavert	2	1
Tomás Bordoy	Major	2	1
Mateu Juan	id.	6	3
Pere Juliá	March	2	1
Juan Vicens	Castellet	6	3
Antoni Sagrera	Major	6	3
Margalida Perelló	Castellet	2	1
Sebastian Bosch	id.	2	1
Bárbara Bosch	id.	2	1
Pere Obrador	Caldentey	15	5
Recaudat per Juan Grimalt Grimalt			
Llorens Bernasar	G. Hernandez	4	2
Antoni Llambias	Arenal	4	2
Francesc Grimalt	Dameto	2	1
Juan Grimalt	Hospici	40	8
Recaudat per Andreu Riera Perelló			
Andreu Riera	Sitjar	15	0
Bartomeu Sagrera	F. Galan	5	0
Juana Vaquer	Castellet	2	1
Catalina Vaquer	id.	2	1
Ramón Caldentey	id.	2	1
Bárbara Caldentey	id.	2	1
Catalina Caldentey	id.	2	1
Bernat Miró	Sitjar	6	3
Antoni Fuster	F. Galan	2	1
P. R.	id.	2	1
F. R.	id.	2	1
Recaudat per Maria Navarro Juliá			
Gabriel Rosselló	Gerreria	2	1
Cosme Adrover	Morey	2	1
Pere Mascaró	Llevant	2	1
Rafel Artigues	Convent	2	1
Juan García	Calafiguera	4	2
Margalida Mestre	Pelat	6	3
Antoni Mayol	Campet	2	1
Maria Adrover	Eras	2	1
Antonia Manresa	M. Obrador	2'50	1
Miquel Obrador	Molins	2	1
Ange'a Navarro	Campet	12	6
Maria Mateu	Jaume I	8	4
Francesc Manresa	id.	4	2
Francisca Barceló	id.	6	3
Bernat Manresa	Son Pinar	2	1
Antonia Navarro	Jaume I	2	1
Maria Navarro	id.	5	0
Recaudat per Apolonia Adrover Vadell			
Apolonia Adrover	Hospici	10	2
Juan Mestre	Juavert	2'10	1
Maria Adrover	Porteria	2	1
Juan Roig	id.	4	2
Bartomeu Vicens	id.	2	1
Bartomeu Capó	id.	2	1

**¡ VITICULTORES !**  
**CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS**  
fundado en 1889 por  
**JAIME SABATÉ**  
Villafranca del Panadés — ( Barcelona )

**LAS MEJORES VIDES RESISTENTES**  
Para detalles dirigirse a Tomás Bordoy, Perito Agrícola, Felanitx.

Maria Obrador	2	1	Guillerm Soler	Prohisos	18	9
Antonia Maimó	2	1	Recaudat per Gabriel Roig Sastre			
Juan Est. Irich	4	2	Miquel Maimó	Convent	3	1
Mar a Febrer	2	1	Juan Nadal	id.	3	1
Miquel Bordoy	6	3	Antoni Monserrat	Morera	2	1
Pere Timoner	2	1	Ibañez i Andreu	P. R. Lull	3	1
Margalida Forteza	2	1	Juan Barceló	Convent	2	1
Francesc B'biloni	2	1	M. Garí	O. Puig	2	1
Francisca Mayol	2	1	A. Roig	id.	2	1
Manuela Suñer	4	2	Sumes 4.442'55 971			
Gregori Obrador	Parras	2	Seguirá			
Maria Binimelis	Jaume I	2	A sa llista anterior va apareixer el nom			
Isabel Soler	Parras	2	Josep Sagrera en lloc de Josep Gayá Sagrera.			
Recaudat per Pere Riera Mestre						
Antoni Piña	Plaça	4	¡Atención!			
Rafel Simó	id.	2	En la Droguería de la Vda. de			
Miquel Vicens	A. 14 Abril	2	Juan Piña (Ca's Torné) se reci-			
Pere Bannasar	Convent	2	ben encargos para el electricista			
Jaume Bannasar	id.	2	Antonio Batle, como también se			
Bartomeu Riera	id.	2	encontrarán aparatos eléctricos y			
Jaume Barceló	Major	2	toda clase de material a precios			
Juan Fiol	id.	2	sumamente económicos.			
Bartomeu Amorós	id.	2	-----			
Sebastiá Bover	id.	2	SECCION OFICIAL			
Sebastiá Bonnin	A. 14 Abril	2'50	En el Ayuntamiento			
Miquel Antich	Pi i Margall	2	Sesión ordinaria			
Angela Bannasar	Convent	2	celebrada el 19 de Octubre de 1932			
Miquela Bannasar	id.	2	La presidió el señor Alcalde D. Pe-			
Andreu Bannasar	id.	2	dro Oliver Domenge con asistencia de			
Sebastiá Sureda	Jaume I	4	cinco concejales.			
Juan Estelrich	id.	12	Se aprobó el acta anterior.			
Pere J. Riera	Sitjar	2	Se enteró la Corporación de haberse			
Recaudat per Guillem Soler Serra						
Miquel Sant	Calafiguera	2				
Bartomeu Enseñat	id.	2				
Jaume Estapoll	A. 14 Abril	2				
Juan Adrover	Caridad	2				
Jaume Barceló	id.	2				
Juan Pou	id.	2				
Cosme Mayol	Prohisos	2				
Sebastiá Vaquer	id.	2				
Miquel Obrador	Son Pinar	2				
Pere Riera	Roca	2				
Antonia Soler	id.	2				
Jaume Barceló	Prohisos	5				
Jaume Suñer	M. Gelabert	2				
Juan Suñer	id.	2				
Antoni Artigues	Major	2				

elles podria assaborir-se la fina mel de Creta i de Hible entre xuclades de daurat ví de Chío, néctar preferit dels déus.

I ja haguent donat sortida a ma fantasia, immaginava veure al déu Pan dançar amb les ombres dels boscs i fugir a les driades de les vallades del Ménalo encaçades per faunes ràpids com el vent per amagar-les entre les palmes d'Idumea.

I apareixen davant ma vista la font Castàlia i els rosals perfumats de Jericó...

La pau era profunda. I el paisatge era tan agradós com la met i la llet...

¡Oh, Muses, veniu an aquesta daurada illa, bres del sol, a polsar la vostra lira! Veniu que aquí s'estenen les florides terres de l'Indo i les fondalades fantasmoses del Delhi. Veniu i beureu el color del cel, enveja de la Palestina. Veniu a ubriagar-vos de llum i de perfums.

¡Mallorca aimada! Te consempl amb inefable dolcesa perquè ets la meva mare i perquè ets garrida. Dia vendrà que tornaré al teu sí a entregar-te mon cos mortal perquè es fonga en tes entranyes. Però abans deixem embadalir amb ton plomatge d'or i tons velluts estesos an els teus valls. Deixa que ma pobre lira somniosa canti les teues pinzellades de llum i afalags d'aimada. Si, t'estim, roqueta lluminosa, amb tota la força del meu cor. I aquest afecte és dolç, escalfait, com el remor del fullam i el sospir d'amor,

Res tens violent.  
Ni encara les tempestes que te castiguen en la cruca. estació. Ton gemec és veu d'an-

**Mallorca**

I Déu va dir:  
¿On col·locaré la terra en la que sempre la llum del sol siga pluja d'or, flamarades de roses?

¿On podrán els poetes i pintors inspirarse en la Natura omplerta de vegetació, brufada d'aromes?

¿On florirán els ametllers de blanca flor i els tarongerals ubriagats de tarongina?

¿On arrelarán les oliveres, avies dels segles?

¿On extendré la mar blava?

¿On tindrà son niu la terra única per sa llum meravellosa, per llurs orgfes de colors?

¿On llençaré de cop tots els dons del Paradís?

¿On sobretot, brollará l'Eden que miraré sempre amb dolcesa i al que beneiré totes les matinales amb amor inefable?

I va pensar en les terres de Jerusalem, de Betania, de Cafarnaum. I mirá la Siria, la llunyana India, el misteriós Egipte, l'Orient fantasmal. I va estendre sa mirada sobre la Grecia, damunt l'Italia. I repará en la Sicilia. I acarona la Sardenya i la costa atzur. Besá la Calabria enlluernadora, la

recaudado por el arbitrio Consumo de carnes, durante la pasada semana, la cantidad de 442'40 pesetas.

Se aprobaron las instancias de obras de los vecinos Cosme Soler Mesquida y Ramón Suñer Roig.

Se aprobó una relación de jornales efectuados en arreglo de calles.

Dióse cuenta de los servicios de inspección y reconocimiento prestados en establecimientos públicos y Maderos industriales; así como también del resumen semanal de los animales de consumo sacrificados en el Matadero Municipal.

Fueron aprobados los extractos de acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el pasado mes de Septiembre, ordenándose su publicación en la forma acostumbrada.

Quedó encargada la Comisión Municipal de alumbrado para que proceda a la recepción de las obras de ampliación y reforma del alumbrado público de esta ciudad, siempre que se hallen terminadas y que se ajusten a los pliegos de condiciones y planos aprobados.

Pasó a informe de la Comisión Municipal de Proyectos una instancia suscrita por Juan Rosselló Pons en la que manifiesta que hace cesión a este Ayuntamiento en usufructo de los terrenos comprendidos en lo que era Campo de Foot-ball de la Torre a fin de que este Municipio lo destine a Parque escolar favoreciéndose con ello a los alumnos asistentes a la Escuela Graduada que se halla en su inmediación, pudiéndose también así continuar en dicho lugar las tan renombradas y famosas verbenas que honran a esta localidad.

Se acordó proceder a la firma de un contrato de inquilinato de un inmueble propiedad de Sebastian Oliver Roig para ser destinado a local escuela de 1.ª enseñanza en Son Calderó.

Por la Presidencia dióse cuenta de que con fecha día 13 del corriente quedó aprobado el presupuesto carcelario de este Partido Judicial con la innovación de que se suprime la subvención que se concedía al Sr. Juez de 1.ª Instancia en concepto de alquiler por casa-habitación, sustituyéndose en igual cantidad por el haber que se concede a un Carcelero, cargo de nueva creación sin justificación adecuada. Enterados los Sres. Concejales por unanimidad adoptaron acuerdo en el sentido de que se transmita al vecino Ayuntamiento de Manacor el desagradado sentido por esta Corporación por la re-

ferida supresión y sustitución de partidas en el presupuesto de justicia de este Partido.

Al objeto de comprobar y examinar debidamente la conveniencia de abrir la calle del Convento en su parte Este hasta que llegue a la carretera de Manacor, a fines de atender la urbanización de aquel barrio, se acordó pasara a informe de la Comisión de Obras, conforme con la propuesta del Concejal D. Andrés Más.

Por el Sr. Teniente de Alcalde Don Bartolomé Sagrera se propuso acordándose que a partir de la próxima sesión éstas se celebrarán ordinariamente los mismos días que actualmente dando comienzo a las veinte horas treinta minutos.

Y se levantó la sesión.

#### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

##### EDICTO

Aprobado por este Ayuntamiento con fecha 8 del corriente el proyecto de Ordenanzas de exacciones municipales para el próximo ejercicio de 1923, estará de manifiesto al público en esta Secretaría por espacio de ocho días hábiles a los efectos dispuestos en el artículo 322 del Estatuto Municipal, durante cuyo plazo podrá todo habitante del término formular las reclamaciones y observaciones que estime oportunas.

Felanitx 13 octubre de 1932.—El Alcalde, P. Oliver.

##### EDICTO

Conforme con lo acordado por este Consistorio se hace público que a partir del día de la fecha las sesiones ordinarias que celebra esta Corporación Municipal los jueves en 1.ª convocatoria y los sábados en 2.ª darán comienzo a las veinte horas treinta minutos.

Felanitx 20 Octubre de 1932.—El Alcalde, P. Oliver.

*Resumen de los Animales sacrificados en el Matadero Municipal y su peso en canal.*

Días 10 al 15 Octubre: 74 lanares peso 748 kilos; 23 cabrios, 234 kilos; 1 vacuno 76 kilos; sacrificado un cerdo, 7 kilos; 8 gallinas 1 pavo y 2 conejos.

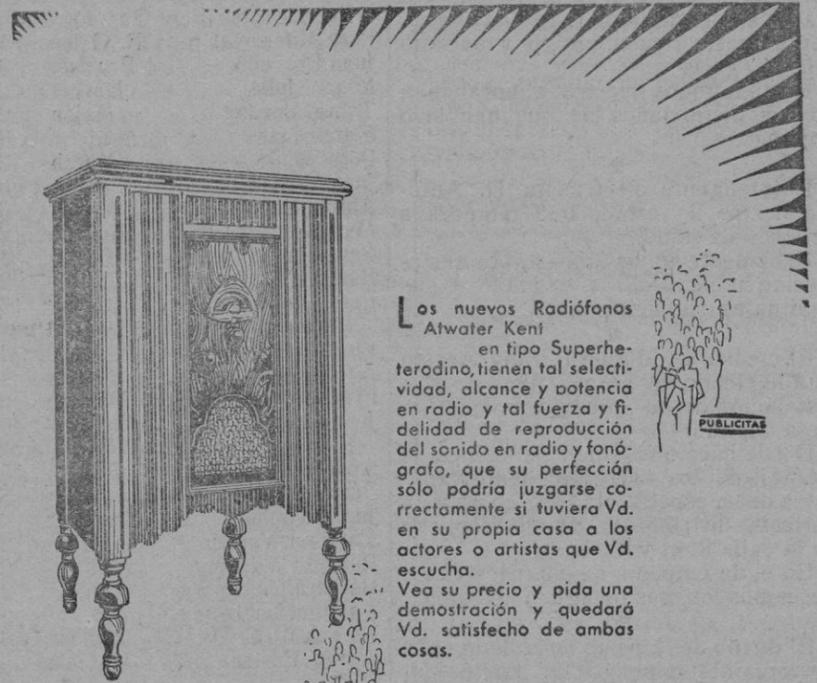
En estas sumas no van comprendidos los cerdos que se sacrifican por las mañanas, refiriéndose solamente al servicio ordinario de matanza de las tardes.—El Inspector, P. Obrador.

## RADIO GRAMOLAS

de las insuperables marcas

### Clarion, Atwater Kent y Eehophone

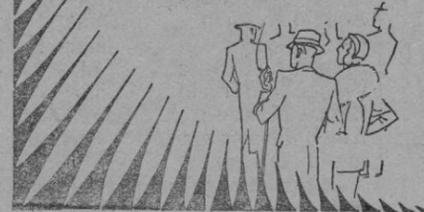
Gran surtido de Discos de todas las marcas



Los nuevos Radiófonos Atwater Kent en tipo Superheterodino, tienen tal selectividad, alcance y potencia en radio y tal fuerza y fidelidad de reproducción del sonido en radio y fonógrafo, que su perfección sólo podría juzgarse correctamente si tuviera Vd. en su propia casa a los actores o artistas que Vd. escucha. Vea su precio y pida una demostración y quedará Vd. satisfecho de ambas cosas.

## ATWATER KENT

### RADIO FONOGRAFO



AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
A. Alejandro Roselló, 85  
Palma de Mallorca  
Barcelona - Madrid - Valencia  
La Coruña

Felanitx: Droguería Vda. de Juan Piña - Plaza, 18

Venecia d'amcr. Va passar per damunt els camps de la Roma que havia d'esser l'empori de la civilització i la mare del cristianisme.

I Déu no va trobar el recó que desitjava. I besant les aigües transparentes de la Mediterrània va fer brollar amb son bes de pau una illa.

I li va dir: tú serás la regina de la mar blava, tú serás la més fermosa entre totes les illes.

Jo te beneesc.

I escrigué amb la mirada damunt la seva terra florida aquesta paraula: *Mallorca*.

I no content encara, afegí: *Illa del cel blau*.

## Contemplació

Les planures omplertes de boscanes flors s'estenen a lluny mostrant llurs vestidures, molt més hermoses que les que acaronaven els baixos de les muntanyes de Taleo.

S'esborraven dins la glassa precursora de la nit les blanques casetes del poblet, de la mateixa manera que desapareixia el temple de Diana a la vista del golf de Mesenia. Les ombres envaien el fullam, i l'escuma de la mar, breçol de Venus, anava perdent la nevenc blancor. I els boscs de bategants pins engegaven aromàtiques essències capaces d'ubriagar al mateix Corinte.

¡Moments solemnes!

¡Si els cignes hagueren de dar set voltes a la surant Délos per inspirar les set cordes de la lira, també els set colors hagueren de beure en les aigües de la mar nostra per compondre l'arc del cel.

Més aprop, la llum encara ho besa tot. ¡Això sembla l'Arcadia feliç! Quadres de blanques flors. Aigües que corren. Ventijol sauu.

Res desperta tant el nostre esperit com aquestes humils herbes que tenen l'aroma de la floreta i l'olor de la palla. Damunt

## MERCAT LOCAL

COTISACIONS facilitades per la casa comercial Salvador Piña, carrer dels Quatre Cantons, 8 i 10.

Bassó propietari (quintá)	155'00
Metles (Hl.)	47'50
Blat (cortera)	25'00
Xexa	30'00
Ordi	13'50
Civada	11'60
Civada Cartagena per sembrar	11'50
Guixes	00'00
Faves per cuinar (hectolitre)	34'00
" ordinaries	29'50
Ciurons (cortera)	33'00
Pesols	25'00
Vessó	30'00
Garroves (quintá)	6'50
Mais (100 kg.)	44'00
" cincuentini	00'00

## Oficial zapatero

Se necesita uno en la zapatería de la calle Morey, 13, Felanitx.

Disponiendo de dos horas diarias se ofrece a Industrial o Comerciante para llevar contabilidad y correspondencia. Informes en esta imprenta

## BANCN DE FELANITX

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tenor de lo prevenido en el art. 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 30 de Octubre corriente a las dos y media de la tarde, en el domicilio social, para tratar de la prórroga de la vida legal de este Banco y modificar en su caso algunos artículos del Reglamento.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores accionistas. Felanitx 17 Octubre de 1932.—Por el Banco de Felanitx, El Gerente, Nicolás Bordoy.

Imp. Vda. de B. Reus